



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TRAS VISITAR LAS ZONAS AFECTADAS POR EL INCENDIO EN BEJÍS

Bejís (Castellón), 22 de agosto de 2022



COMPARECENCIA ANTE LOS MEDIOS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Muchas gracias a los medios de comunicación por atender esta comparecencia.

Agradecer al president Puig, sin duda alguna, el trabajo que ha venido desplegando toda la Comunitat Valenciana en estos terribles incendios que han asolado tanto la provincia de Castellón como la provincia de Alicante en este último término.

Agradecer también a los alcaldes y alcaldesas que están aquí presentes, al presidente de la Diputación de Castellón, a la delegada del Gobierno, al ministro del Interior, que es, al fin y al cabo, quien está coordinando todo el Sistema Nacional de Protección Civil.

Yo recuerdo hace unos días, después del 15 de agosto, cuando se declaró este incendio en la provincia de Castellón. Recuerdo escuchar una entrevista del presidente Puig en un medio de comunicación, que hablaba del golpe psicológico que representan estos grandes incendios para muchos de los vecinos y vecinas afectados. Y creo que esta imagen que ha calificado el presidente Puig como desoladora es, sin duda alguna, el vivo ejemplo de ese golpe psicológico que para muchos vecinos y vecinas, pero también para el conjunto de la ciudadanía española, representan la pérdida de enseres, de bienes patrimoniales de los vecinos y vecinas y, sin duda alguna, también la biodiversidad que se pierde, la biodiversidad tan rica que tiene nuestra Península Ibérica y que se pierde como consecuencia de estos grandes incendios.

Yo quiero también, como he hecho en otros muchos incendios que, por desgracia, durante estos meses de junio, julio y agosto estamos padeciendo en toda la Península Ibérica, agradecer de corazón a los servidores públicos, a todos ellos: a las Fuerzas Armadas; a la UME, sin duda alguna; a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Qué importante es el trabajo que hace la Guardia Civil, por ejemplo, a la hora de desalojar muchas de estas viviendas y luego dar certidumbre para poder volver a realojar a muchos de esos vecinos y vecinas en sus viviendas, cuando ya la situación es segura. Pero también de las brigadas forestales, de los servicios municipales, de los servicios de la Diputación, a las ONG como la Cruz Roja, atendiendo psicológicamente a los vecinos de las zonas afectadas.

En definitiva, a todo nuestro Sistema Nacional de Protección Civil, gracias. Porque, pese a la devastación de estos incendios, afortunadamente no ha habido pérdidas humanas que lamentar y, por tanto, ahora tenemos que abordar, una vez controlado el incendio, la tarea de recuperación y de reconstrucción de la zona.

Por eso quiero también anunciar que mañana, en el Consejo de Ministros procederemos a aprobar la declaración que nos va a permitir declarar como zona gravemente afectada por una emergencia de Protección Civil -para que nos entendamos coloquialmente como zona catastrófica- todos aquellos territorios que



han sido asolados por los grandes incendios que llevamos padecidos a lo largo de este año.

Para que nos hagamos una idea, el año pasado los grandes incendios devastaron en torno a unas 51.000 hectáreas. En lo que llevamos de año son más de 223.000 hectáreas las que llevamos calcinadas en todo el país como consecuencia de estos graves incendios. Han sido más de 270.000 las personas que han tenido que ser desalojadas como consecuencia de estos incendios.

Y, como saben ustedes, porque son datos públicos oficiales, este es el verano más caluroso que tenemos desde que contamos con datos fiables en los registros oficiales, es decir, desde el año 1961.

Pero, por desgracia, lo que nos dice la ciencia es que estos próximos veranos van a ser de temperaturas aún más calurosas. Por tanto, nos estamos enfrentando a una emergencia climática que exige, primero, de una labor de extinción como la que evidentemente se ha ejemplificado en esa coordinación entre distintas administraciones. No me quiero olvidar del aporte que han hecho las comunidades autónomas limítrofes: Aragón, Cataluña, Murcia o Castilla-La Mancha para la extinción, el control y la extinción de este incendio.

Pero, evidentemente, esa labor de extinción de los incendios tiene que venir también complementada por una labor de prevención.

Saben ustedes que, en el último Consejo de Ministros que celebramos el pasado 2 de agosto, aprobamos un real decreto ley por el cual lo que queríamos, dando mandato y cumplimiento a los acuerdos de la Isla de La Palma, donde hablábamos todas las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado de reforzar nuestro Sistema Nacional de Protección Civil, para mejorar las capacidades de prevención en la lucha contra fenómenos climatológicos adversos y catástrofes naturales como las que se están padeciendo aquí en la provincia de Castellón; hablábamos de reforzar el Sistema Nacional de Protección Civil.

Bueno, pues dando cumplimiento a esos acuerdos de la Isla de La Palma, aprobamos un real decreto ley para fortalecer ese Sistema Nacional de Protección Civil de todas las administraciones. Se va a sustanciar, se va a debatir y previsiblemente esperemos, se va a aprobar en las Cortes Generales este próximo día 25, este próximo jueves. Y por eso también me gustaría pedir a todos los grupos parlamentarios que abandonemos cualquier tipo de lucha partidista y apoyemos lo que es de sentido común. Y lo que es de sentido común es que todas las administraciones tenemos que pertrechados con mayores recursos, reforzar nuestra cooperación y colaboración institucional, para hacer frente a un enemigo común que es, en este caso, los incendios.

Y, finalmente, quisiera hacer una breve valoración sobre el incidente ferroviario que se produjo en la línea entre Zaragoza y Valencia, para trasladar que ahora mismo, como saben ustedes, está siendo objeto de una investigación judicial y que el Gobierno de España, como siempre ha hecho, va a trabajar con la absoluta



transparencia y también responsabilidad. Y por eso, también en este sentido, me gustaría pedir a las distintas fuerzas políticas que no utilicemos este incidente ferroviario como un elemento de confrontación partidista. Estamos hablando de algo que está siendo objeto de investigación judicial y, por tanto, lo que sí que les puedo trasladar es que el Gobierno actuara con la máxima responsabilidad y con absoluta transparencia, como siempre hemos hecho.

Para finalizar, volver a esos datos que antes he dado. En 2012, me decía antes el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, tuvimos el peor año en hectáreas calcinadas. Fueron en torno a 116.000 hectáreas las calcinadas ese año 2012. Hoy, sin haber acabado el año, llevamos 223.000 hectáreas calcinadas, casi 230.000 hectáreas calcinadas; el año pasado, poco más de 50.000 hectáreas calcinadas.

Estamos afrontando una emergencia climática. Antes, los servicios de Protección Civil me decían que estos incendios de nueva generación nos exigen también replantear cómo luchamos y cómo prevenimos estos incendios. Y ese es el compromiso absoluto, rotundo del Gobierno de España: el poner todos los medios, todos los recursos, para prevenir, para extinguir estos incendios y, sin duda alguna, también para recuperar estos parajes naturales tan, tan espectaculares y tan y tan únicos y que son, desde luego, lo que tenemos que preservar; no solamente para el desarrollo de los municipios de la zona, sino también para las próximas generaciones, que sin duda alguna tienen todo el derecho del mundo a poder vivir en un país, en un planeta, habitable desde el punto de vista medioambiental y climatológico como el que también nosotros tuvimos en la infancia.

Ese es también uno de los propósitos, de los objetivos del Gobierno de España, pensar en términos intergeneracionales y, por lo tanto, entre todos hacer frente a esta emergencia climática que día sí, día también, nos da viva prueba de que está y es más real que nunca. Y esto es algo que también debemos incorporar todas las administraciones, todas las organizaciones políticas en nuestro día a día y en nuestra acción política a la hora de tomar decisiones.

Muchísimas gracias y, de nuevo, muchísimas gracias a todos los servicios de Protección Civil y también, singularmente, -president me permitirás, presidente de la Diputación- que haga un especial recuerdo a todos los alcaldes y alcaldesas de la comarca, porque al fin y al cabo ellos son los que conocen bien el territorio, los que conocen bien a los vecinos afectados. Y, desde luego, una vez declaremos la zona gravemente afectada por una emergencia de Protección Civil, a través de la Delegación de Gobierno procederemos a agilizar cuanto antes todas las ayudas para poder volver a recuperar todo este paraje.

Muchísimas gracias.